



Columna



Eliseo Lara Órdenes

Director Programa de Pedagogía en Educación Media, Universidad Andrés Bello

La violencia y sus consecuencias

A mediados de octubre se conoció la sentencia judicial en contra de un adolescente que agredió en el rostro a un docente de un colegio de la comuna de San Ramón, Región Metropolitana, dejándolo con graves lesiones que lo llevaron a cirugías mayores. Se trata del primer caso de este tipo que llega a la justicia y la sanción establecida por unanimidad fue de 2 años de internación en régimen semicerrado, con programa de reinserción social.

Este caso de agresión a un profesor, lamentablemente, no es tan aislado como quisiéramos y la escuela no está siendo el único espacio en que esto se presencia. Los índices de violencia no son agravados solamente por un factor emocional, como algunos creen, hay causas mucho más profundas, donde la educación socioemocional se hace cargo de un aspecto, pero no de todos, ya que necesitamos de medidas completas y de comunidades educativas mucho más proactivas.

Las consecuencias pospandemia son evidentes en los niveles de estrés que hoy todos estamos viviendo; no obstante, mucho de los estresores o aceleradores de la violencia residen en aspectos estructurales y culturales, como los identifica Galtung (2016), siendo la desigualdad uno de los más profundos.

El Ministerio de Educación ha logrado sostener un programa efectivo de acompañamiento en escuelas y liceos priorizados por región, logrando a la fecha una disminución significativa de casos e in-

cidentes críticos en los establecimientos educativos, hablamos del programa "A convivir se aprende" (ACSA 2023-2025). Se suman iniciativas dignas de rescatar y valorar, porque surgen desde una preocupación genuina y de liderazgo pedagógico para atenuar casos de violencia al interior de las escuelas como fuera de ellas. Me refiero a la "Mesa de seguridad Interescolar de Chiguayante", instancia que reúne dos veces por semestre a directores de colegios, representantes de las comunidades educativas, cuerpos de seguridad (municipio y Carabineros) y Senda.

Estas instancias de trabajo colaborativo en pos del bienestar de la comunidad escolar y de quienes habitan el entorno es un camino más para hacernos cargo del complejo escenario que estamos viviendo en las comunidades, ya que la violencia directa, para seguir utilizando la conceptualización de Galtung, está manifestándose mucho más allá de las aulas escolares, tal como hemos visto en los casos de los centros de salud. No esperemos que se pidan guardias de seguridad en las escuelas para darle importancia a la profundidad que ha adquirido la violencia como forma de resolver los conflictos, tenemos que actuar proactivamente, aún estamos a tiempo.

Por eso, invito a las comunidades escolares a proponer medidas que respondan a sus realidades por el bienestar de sí mismos y no esperar un instructivo ministerial que les indique qué hacer.